

Noviembre 9 de 2022

## **Llaman panelistas a fortalecer Ley de Participación Ciudadana**

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC) celebró el panel: Retrospectivas y oportunidades de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León, este 9 de noviembre, en sus instalaciones.

La moderación del evento estuvo a cargo de la Consejera Presidenta del IEEPC, Beatriz Adriana Camacho Carrasco, quien consideró fundamental este espacio para reflexionar sobre los avances en materia de participación ciudadana en la entidad.

“Es necesario ir estableciendo puentes para que los ciudadanos empiecen a ver resultados en su participación y que no solamente se queden con estos instrumentos o con esta Ley de Participación Ciudadana”, compartió.

En su intervención, el Consejero Electoral del Instituto, Carlos Alberto Piña Loredo, llamó a la voluntad política para lograr que la ciudadanía se apropie de los instrumentos establecidos en la Ley de Participación Ciudadana, la cual se aprobó en el estado en 2016.

“Tiene que existir voluntad política por parte de los ayuntamientos, por parte de las autoridades estatales para poder generar que los distintos instrumentos que están establecidos en la Ley, puedan operarse por la propia ciudadanía”, manifestó.

Por su parte, la Secretaria de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León, Ximena Peredo Rodríguez, planteó como oportunidades en la citada Ley, la renovación del concepto de ciudadanía.

“¿Qué es importante en la Ley de Participación Ciudadana? Tener ese enfoque de la representación. Necesitan estar las personas representadas, ahí. Esta Ley deja fuera a las infancias, a las niñas, los niños y adolescentes, y tienen que incluirse”, comentó.

Un asunto pendiente que tiene la Ley de Participación Ciudadana, refirió el Diputado local, Héctor García García, es que las decisiones de las y los ciudadanos sean efectivamente ejecutadas por los distintos gobiernos.

“Lo que creo que falta en la Ley, es hacer vinculante algunas de las decisiones que los ciudadanos deben de presentar y que nosotros debemos de ejecutar, desde el gobierno municipal hasta el gobierno estatal y federal”, expresó.

En tanto, Laura Nelly Medellín Mendoza, Profesora-Investigadora de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, compartió la lucha histórica que enfrentó la sociedad civil para lograr que se publicara la Ley de Participación Ciudadana en la entidad.

“Son momentos legislativos en donde existen los intentos por parte de los actores de la sociedad civil, con una evidente resistencia clara e incontestable por parte de los partidos políticos”, subrayó.

Al considerar que la Ley de Participación fue en su momento un logro ciudadano, Félix Enrique López Ruiz, Presidente de Alianza Cívica Nuevo León, señaló que aún quedan interrogantes sobre la intromisión de poderes políticos que impiden que la ciudadanía pueda realmente incidir en ésta.

“Nosotros pensamos que la participación ciudadana no puede ser decretada y, por lo tanto, ésta es una Ley que apenas da luz pero que todavía no alumbra”, expresó.

Este panel fue presenciado por el Consejero Electoral del IEEPC, Luigui Villegas Alarcón; y el Secretario Ejecutivo del Instituto, Luis Javier Vaquero Ochoa.